



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

EXP-UNC:0043583/2010

18 FEB 2011

VISTO:

El pedido formulado por la alumna Nancy Analia González (Mat. 198956851), que solicita se le reconozca la asignatura Físico Química I, cursada y aprobada por el plan de estudio Ord. 40/72; como asignatura electiva de la carrera de Farmacia del plan de estudio ord. 4/93 del HCD – Res. 131/94 del HCS;

ATENTO:

A lo dispuesto por Res. 531/01 del H. Consejo Directivo;

A lo adjuntado e informado por el Área Enseñanza, fs. 2 al 4;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

RESUELVE

Artículo 1º: Reconocer a la alumna Nancy Analia González (Mat. 198956851), la asignatura Físico Química I, aprobada en el plan de estudio Ord. Rect. 40/72, como electiva del grupo "A" de la carrera de Farmacia (plan de estudio ord. 4/93 del HCD – Res. 131/94 del HCS), asignándole un calificación de 4 (cuatro) puntos.-

Artículo 2º: Tomar conocimiento, comunicar y archivar.-

RESOLUCIÓN Nº

36


Prof. Dr. ALEJANDRO M. GRANADO
SECRETARIO ACADÉMICO
Facultad de Ciencias Químicas - UNC




Prof. Dra. VELIA M. SOLÍS
DECANA
Facultad de Ciencias Químicas - UNC